



Ruth Alessandra Ramos Rivas

Abogada - Notaria de Lima

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y LA LEY N° 30264 PROCESO DE SELECCIÓN RES PROC N° 016-2016-MINEDU/UE 108-oxl TERCERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DEL 2DO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA REGIÓN DE ICA CON CODIGO SNIP 325436 (CODIGO UNIFICADO N° 2283161)

En Lima, a los veintiseis días del mes de junio del dos mil diecisiete, siendo las catorce horas con treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima, identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a su solicitud me constituí en **DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en Jr. Carabaya N° 650 Cercado de Lima - Lima con la finalidad de certificar la presentación de ofertas del Proceso de la referencia.=====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados por Resolución Ministerial N° 253-2017-MINEDU: Miguel Angel Cabrera Carrillo, quien lo preside, Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera y Eda Ofelia Adrianzén Persivale. =====

El Comité Especial inicia el Acto Público disponiendo se dé lectura a los resultados de la evaluación, procediendo a la apertura de las propuestas económicas según el siguiente detalle: =====

- 1. **BANCO DE CREDITO DEL PERU S.A.C.** El puntaje técnico obtenido por la empresa es de 98.75 puntos. =====

PROPUESTA ECONÓMICA: =====
S/. 62,896,073.00.=====

Efectuada la evaluación económica se otorga la buena pro a **BANCO DE CREDITO DEL PERU S.A.C.** con un puntaje total de 99.25 puntos.=====

El Comité Especial da por concluido el Acto Público, dando lectura a la presente Acta Notarial y firmándola en señal de conformidad siendo las quince horas.=====

Miguel Angel Cabrera Carrillo
Presidente

Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera
Miembro

Eda Ofelia Adrianzén Persivale
Miembro

Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

